



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

José Manuel Felgueres Abad, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Pleno:

PREGUNTA

¿Cuándo tienen pensado solucionar los problemas de saneamiento que existen en la Urbanización del Brañilín en el municipio de Lena?

Palacio de la Junta General, 27 de septiembre de 2024

José Manuel Felgueres Abad